



Expediente: 4060/19

Carátula: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH C/ GRAMAJO ADRIANA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - GRAMAJO, ADRIANA ALEJANDRA-DEMANDADO 20292062576 - MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4060/19



H106028446757

JUICIO: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH c/ GRAMAJO ADRIANA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 4060/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/04/2025 presentado por : De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- **SECRETARIA** - ATB.4060/19

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.